



FEDERACION DE BOLOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Calle Almazora, 48, Esc.A. pta.16 46010 Valencia.-España-

Teléfono +34 963 369 304-658848798 E-mail: presidencia@fbolosecv.com

Web FBCV: www.fbolosecv.com

Circular a: Clubes e instalaciones deportivas de la Comunidad Valenciana.

Precios de las licencias deportivas para el año 2013.

Ante la decisión de la FEB de aumentar en el año 2013 los precios de las licencias expedidas, en 5 €. Esta Junta Directiva ha tomado la decisión de mantener los mismos precios por la expedición de las licencias nacionales, excepto en la modalidad de Bolo césped que se incrementa en 3 € por licencia ya que en virtud de un anterior acuerdo se les mantenía unos precios considerablemente más bajos, manteniendo por quinto año consecutivo los precios de sus licencias autonómicas.

Al mismo tiempo crear una nueva licencia autonómica para la especialidad de Bolo césped al precio de 15 € con seguro deportivo incluido para aquellos jugadores que solo participen en torneos de ámbito autonómico

TIPOS DE LICENCIAS DEPORTIVAS FBCV AÑO 2011	euros
Licencia Aficionado hasta juveniles FBCV menor de 19 años	0,00 €
Licencia Aficionado veteranos FBCV mayor de 60 años	20,00 €
Licencia Aficionado FBCV de 19 a 60 años	24,00 €
Licencia especial de Bolo césped Aficionado FBCV a partir de 19 años	15.00 € *
TIPOS DE LICENCIAS DEPORTIVAS FBCV+FEB AÑO 2010	
Licencia de alevines, infantiles y cadetes FBCV+FEB hasta 16 años	0,00 €
Licencia de juveniles FBCV+FEB de 17 y 18 años	0,00 €
Licencia de Femenas FBCV+FEB (excepto Bowling)	30,00 €
Licencia de 3ª categoría y Veteranos mayor de 60 años FBCV+FEB	40,00 €
Licencia de 2ª categoría FBCV+FEB	44,00 €
Licencia de 1ª categoría FBCV+FEB	46,00 €
* Licencia especial de bolo césped 1ª categoría FBCV+FEB	39,00 € *
* Licencia especial de bolo césped 2ª categoría FBCV+FEB	35,00 € *
*Licencia especial de bolocésped 3ª y Veteranos FBCV+FEB mayores 60 años	31.00 € *

Los clubes adscritos y registrados en esta Comunidad Valenciana podrán solicitar sus licencias FBCV o FBCV+FEB en los mismos impresos que el año pasado, e ingresar el importe de la solicitud de sus licencias deportivas en la c/c de la FBCV nº 0182-0591-78-0201553218 del BBVA en Valencia. El ingreso de este importe será requisito imprescindible para el envío de las licencias solicitadas.

Recordamos a las instalaciones deportivas y a todos los aficionados a nuestro deporte, que la Federación de Bolos de la Comunidad Valenciana, acepta la tramitación federativa de las solicitudes dirigidas a esta FBCV, de los jugadores individuales o sin club conocido donde integrarse.

Valencia a 31 de Diciembre de 2013.

Vº Bº

El Secretario

José Luis Uralde Domingo

Javier Soler Albert.